

Estatuto Administrativo Interpretado Ley 18 834

El libro INTERVENCIÓN PÚBLICA EN LAS RELACIONES LABORALES comprende gran parte de los elementos básicos del temario de la asignatura del mismo nombre que se imparte en la Licenciatura en Ciencias de Trabajo de la Universitat de Barcelona. Desea dar al alumno y a las personas interesadas una aproximación general al papel de los poderes públicos en el sistema de relaciones laborales español, que permita posteriormente en la docencia teórica y práctica profundizar sobre aspectos más específicos en donde el Estado y la Administración Pública asumen un significativo papel intervencionista o regulador en cuanto a las relaciones entre trabajadores y empresarios.

La Revista de Jurisprudencia Laboral (RJL) es una publicación digital, periódica, independiente, alojada en la web del BOE, accesible en abierto y dedicada al estudio de la doctrina judicial y de la jurisprudencia reciente en el ámbito de las relaciones sociolaborales. Este Anuario reúne y sistematiza los comentarios aparecidos en todos los números de la RJL correspondientes al año natural indicado en su título. Aparece ahora publicado como libro autónomo de la Colección de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en versiones digital y soporte papel. El segundo número del Anuario, de 2020, contiene cien estudios

de resoluciones judiciales coetáneas, procedentes de diversos órganos: Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Tribunal Constitucional , Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal del Tribunal Supremo , Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia, Juzgados de lo Contencioso y Juzgados de lo Social. La obra obedece a una estructura interna común en cada uno de sus apartados, lo que facilita su consulta; viene acompañada, además, de índices analíticos, sistemáticos y onomásticos.

Dedicarse por más de 30 años a la docencia universitaria en la misma disciplina y en la misma Casa de Estudios es algo digno de alabarse por la continuidad que significa, ya que revela una serie de virtudes que no son muy frecuentes en estos tiempos y que van desde la paciencia, hasta la muy noble de la generosidad en la actividad de educar. Se trata de ver crecer a los alumnos en el cultivo de una ciencia y entregarles lo mejor de los conocimientos que se tiene y de la propia personalidad, esperando verlos reconocidos después en los trabajos que asuman. Resulta natural entonces esta suerte de homenaje, donde los colegas de cátedra de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile han querido dedicarle al profesor Ramiro Mendoza un conjunto

de trabajos en el área de su estudio, donde se abordan temas muy diversos, como la relación jurídica público-privada, la distinción entre discrecionalidad administrativa y conceptos jurídicos indeterminados, el Estado de Derecho y justicia administrativa, el contencioso administrativo contractual, la contribución de la Contraloría General de la República al procedimiento administrativo, el estatuto jurídico-constitucional de los bienes públicos, la permanencia de la nulidad de derecho público, los permisos municipales de ocupación de espacios públicos, los plazos en el derecho administrativo y la acción declarativa de mera certeza frente a la Administración. Esperamos que el libro contribuya a la discusión jurídica chilena y rinda un tributo merecido a la destacada trayectoria del profesor Mendoza.

Texto, comentario y jurisprudencia del código del trabajo Ediciones UC

La presente obra constituye uno de los mayores esfuerzos hechos hasta ahora para entender, desde un punto de vista técnico jurídico, una norma esencial que constituye el pilar básico del autogobierno de Canarias. El Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado mediante Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, supuso la culminación de un esfuerzo de más de una década de formaciones políticas y agentes sociales por alcanzar un acuerdo que vio la luz en el Senado de España una mañana del mes de noviembre de 2018. Constituye, hasta la fecha, el último estatuto de autonomía aprobado en Cortes, y el hacerlo por amplia mayoría, con un enorme consenso, en medio de un contexto sociopolítico en el que está en debate intenso el

Read Free Estatuto Administrativo Interpretado Ley 18 834

modelo territorial y autonómico de España desarrollado a partir de la Constitución de 1978, le confiere un valor añadido incalculable. Aunque la reforma estatutaria ha sido total y –por tanto– contamos con un nuevo texto que deroga al anterior, se trata de una Ley Orgánica de reforma del Estatuto porque, en términos formales, el Estatuto se aprobó como tal en 1982, tras el ejercicio de la iniciativa estatutaria. Ese es el criterio que se ha seguido en todas las reformas de los Estatutos aunque el alcance de la misma haya sido total y se haya sustituido el texto que se deroga por un texto nuevo. Esta obra es, por tanto, una referencia imprescindible para quienes deseen profundizar en el sentido jurídico, no solo del Estatuto de Canarias en sí mismo, cuestión de por sí ya lo suficientemente importante, sino para buscar en él soluciones a cuestiones relativas al desarrollo del autogobierno en el contexto de la España actual.

Urnas, legisladores y togas es una recopilación de artículos que han visto la luz en libros, revistas y periódicos a lo largo de treinta años, y que se presentan en tres capítulos cuyo hilo conductor es la experiencia profesional del autor en el Parlamento, en la Junta Electoral Central y en el Consejo General del Poder Judicial. El libro se cierra con un corolario en el que se incluyen diferentes trabajos sobre la Constitución de 1978 y sobre la imprescindible regeneración institucional.

Este libro constituye el primer estudio jurídico completo sobre toda la legislación que como producto de la descentralización del Estado se ha ido elaborando en esta Comunidad Autónoma. Sin constituir un corpus jurídico que se aleje de los planteamientos de la teoría general del Derecho Administrativo, su estudio se ha

hecho necesario desde el momento en que las innovaciones normativas producidas a lo largo de estos años dotan ya de una especificidad propia de Derecho positivo aplicable. Por ello su utilidad va más allá de la de su uso en las aulas universitarias y comprende a todos los operadores jurídicos de la Región: administradores regionales y locales, abogados, jueces y legisladores.

2015-01-01

Santiago Muñoz Machado, uno de los más reputados juristas españoles, lleva a cabo una nueva presentación de la obra que constituye todo un clásico en la bibliografía de nuestro Derecho administrativo y constitucional desde hace quince años. En los nuevos tomos que integran la obra el autor, además de algunos cambios en la disposición de los materiales, ha llevado a cabo una corrección minuciosa de los textos y ha tenido en consideración, en la versión final, todas las aportaciones doctrinales y jurisprudenciales relevantes sobre los asuntos objeto de estudio que se han manifestado en el último lustro. El autor ha acometido esta gran labor desde la perspectiva de que, en nuestro país, los principios tradicionales que han marcado el derecho público han sido progresivamente desplazados por otros principios, reglas de comportamiento e instrumentos: descentralización, fragmentación de la ley y del ordenamiento jurídico, europeización y globalización, mercado libre junto con regulación

económica, aparición de una nueva gama de derechos de los ciudadanos y consolidación de un cambio radical en las relaciones entre el Estado y las sociedad. ISBN obra completa: 978-84-340-2215-7.

Por primera vez en nuestra disciplina laboral, un libro estudia la dimensión temporal del convenio colectivo, analizando importantes problemas -como los requisitos formales que determinan la vigencia del convenio colectivo, la ultraactividad, la prórroga, la denuncia o la nulidad- y ofreciendo pautas para interpretar estas controversias con el fin de reducir el elevado grado de inseguridad jurídica que tienen los diversos operadores jurídico-laborales sobre la mayoría de ellas. El autor desarrolla una completa visión no sólo del convenio colectivo sino del propio sistema negocial, de sus diferentes "estadios vitales" y de los problemas que suscita, realizando un estudio jurisprudencial y doctrinal de las principales cuestiones prácticas que plantea la vigencia convencional en la dinámica de nuestras relaciones laborales.

La presente obra, coedición de la AEBOE con la Fundación Wolters Kluwer, el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Justicia, cuenta con la dirección y supervisión de Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer y María Emilia Casas Baamonde, y fue una contribución destacable, en el ámbito editorial, a la conmemoración del XL aniversario de la Constitución española de 1978,

celebrado en 2018. Esta obra se caracteriza por el rigor científico de sus contenidos y por el prestigio de los autores intervinientes; son más de 170 expertos los que, artículo por artículo, llevan a cabo una exégesis de todos los preceptos constitucionales, recapitulando la más destacada jurisprudencia constitucional en la materia, sistematizando las reflexiones de la doctrina científica española y relacionando la bibliografía más destacable existente en la materia. Con una extensión de 3.836 páginas, la publicación se divide en dos tomos: en el primero incorpora los comentarios hasta el artículo 65 (Título II) y en el segundo, del artículo 66 (Título III) a la disposición final, incluyéndose en cada uno de ellos un índice alfabético de autores y otro analítico, que vincula materias con artículos. A pesar de su gran extensión, es una obra que, de manera clara, concisa y fácilmente manejable, recapitula el significado de nuestra Constitución durante sus cuarenta años de existencia. ISBN: 978-84-340-2503-5 ISBN: 9788434025035

La naturaleza pública de la disciplina deportiva española es una realidad indiscutida, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico. Las Federaciones deportivas imponen sus sanciones en calidad de agentes delegados de la Administración y no en el ejercicio de competencias propias, en virtud de una opción de los diferentes legisladores que pretendió, de una parte, proscribir la

arbitrariedad e indefensión preconstitucionales, y de otra, dotar a los sujetos pasivos de los procedimientos disciplinarios deportivos de las garantías propias del Derecho Administrativo sancionador común. La presente obra, dirigida fundamentalmente a juristas tanto generalistas como iusdeportivistas, pero también a los destinatarios de la disciplina deportiva (deportistas, técnicos, clubes, directivos, árbitros, etc.) constituye un riguroso, detallado y crítico análisis del Derecho disciplinario deportivo, que incide no sólo sobre su contenido, sino también en las singularidades que existen respecto del Derecho disciplinario general y el Derecho sancionador común. Los dos primeros capítulos nos introducen en la evolución histórica del Derecho sancionador y del Derecho deportivo; el tercero estudia cuáles de los más de cuarenta principios, derechos y garantías que rigen en el ámbito sancionador ordinario resultan aplicables en el ámbito disciplinario deportivo, y con qué alcance y condiciones; el cuarto capítulo se ocupa de los aspectos procesales de la disciplina deportiva, y el quinto concluye el trabajo abordando todo lo referente a las infracciones y sanciones deportivas. En todos ellos abundan las anotaciones aclaratorias, las referencias bibliográficas y la cita de resoluciones de órganos disciplinarios federativos, administrativos (Comités de Disciplina deportiva) y jurisdiccionales. En conclusión, podemos decir que Javier Rodríguez Ten, conocido jurista

deportivo que aporta como valores añadidos su condición de Doctor en Derecho (la obra toma como punto de partida su Tesis Doctoral), su experiencia como abogado especializado en la materia, su condición de profesor universitario de Derecho del deporte durante dos cursos académicos y sus numerosas publicaciones e intervenciones públicas, ha elaborado una obra completa, rigurosa y práctica, de enorme interés y que sin duda alguna se constituirá en un referente en la materia.

Índice

Capítulo I. El Derecho administrativo sancionador común español: evolución, contenido y singularidades

1. Consideraciones generales

A) Concepto y naturaleza jurídica

B) Aspectos terminológicos

C) Las fuentes del Derecho sancionador

I. La Ley

II. La costumbre

III. Los Principios Generales del Derecho

IV. Los Convenios internacionales

V. La jurisprudencia

2. Evolución histórica

3. Configuración actual

A) La Constitución de 1978

B) La Ley 30/1992, de 26 de noviembre

C) El Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto

4. Algunas cuestiones importantes

A) La posible aplicación de las garantías penales en los procedimientos administrativos sancionadores

B) Principios, derechos y garantías que configuran actualmente el Derecho sancionador

C) Las relaciones de sujeción especial

I. Ámbito personal

II. Ámbito material

D) Derecho sancionador y Derecho disciplinario

Capítulo II. La disciplina deportiva en España: evolución y configuración actual

1. Consideraciones generales

2.

Evolución histórica A) El modelo privado B) El intervencionismo por motivos políticos C) La transición y el modelo constitucional D) La Ley del Deporte de 1980 y los Reglamentos de disciplina deportiva de 1980 y 1984 3. La disciplina deportiva en la actualidad A) El Título XI de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte B) La Ley Orgánica 7/2006, de 26 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, y la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte B.1. La Ley Orgánica 7/2006, de 26 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte B.2. La Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte C) El Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas y registro de asociaciones deportivas D) El Real Decreto 1591/1992, de 23 de diciembre, de disciplina deportiva E) Los regímenes disciplinarios federativos: en especial, el modelo vigente en la Real Federación Española de Fútbol 4. Algunas cuestiones de actualidad en materia disciplinaria deportiva A) La publicación de la disciplina deportiva B) La aplicación sui generis de la teoría de las relaciones de sujeción especial en el ámbito disciplinario deportivo C) La consideración disciplinaria (o no) de las decisiones adoptadas por los árbitros durante los encuentros o pruebas deportivas D) El ¿retorno? a la vieja aspiración

federativa de excluir sus decisiones de control jurisdiccional Capítulo III.

Aplicación de los principios, derechos y garantías del Derecho sancionador a los procedimientos disciplinarios deportivos

1. El principio de antijuridicidad
2. El derecho a la asistencia letrada o de asesor
3. El principio de buena fe
4. El principio de contradicción
5. El derecho a conocer los elementos fundamentales del procedimiento sancionador
6. El principio de colaboración interadministrativa
7. El principio de competencia sancionadora
8. El derecho del expedientado a contar con las garantías establecidas en la Ley 30/1992, y en especial, las del artículo 35
9. El principio de convalidación de los actos administrativos
10. El principio de culpabilidad
11. El derecho de defensa y la prohibición de indefensión
12. El principio de división del procedimiento en dos fases: instrucción y resolución
13. El principio de escritura
14. El derecho a obtener una resolución motivada y congruente
15. El principio de ejecutividad de la sanción tras su firmeza administrativa
16. La garantía de procedimiento
17. El principio de igualdad
18. El principio in dubio pro reo
19. Los principios de inmediación y concentración
20. Los principios de individualización y sistematización
21. El principio de irretroactividad desfavorable
22. Los principios de legalidad y reserva de ley
23. El principio de limitación temporal del expediente: la caducidad del procedimiento sancionador
24. La limitación temporal de las

infracciones y sanciones administrativas: la prescripción 25. La posible adopción de medidas provisionales y cautelares 26. Los derechos a no declarar contra sí mismo, a no confesarse culpable y a no declarar contra determinadas personas 27. El principio non bis in idem 28. El principio non reformatio in peius 29. La inaplicabilidad del principio solvet et repetet en el ámbito sancionador 30. Los principios de preferencia penal, prejudicialidad y cosa juzgada 31. El principio de presunción de inocencia 32. La presunción de veracidad de determinados documentos 33. El derecho a un procedimiento sin dilaciones indebidas 34. El principio pro competitione 35. El principio de prohibición de analogía 36. El derecho a proponer y practicar pruebas 37. El principio de proporcionalidad 38. El principio de publicidad limitada de las sanciones 39. La responsabilidad administrativa por infracciones de terceros 40. El principio de seguridad jurídica 41. El principio de tipicidad 42. Los derechos a la tutela judicial efectiva y al juez ordinario predeterminado por la Ley 43. El principio de última ratio 44. El principio de vigencia limitada de la responsabilidad derivada de la comisión de infracciones administrativas Capítulo IV. Los procedimientos disciplinarios deportivos: desarrollo 1. Introducción 2. Procedimiento disciplinario "inmediato" o arbitral 3. Los procedimientos ordinario y extraordinario A) Disposiciones comunes a los procedimientos ordinario y extraordinario anteriores a la fase de

resolución I. Potestad sancionadora II. Iniciación de los procedimientos III. Personación de terceros IV. Acumulación de procedimientos V. Compatibilidad del procedimiento disciplinario federativo con otros procedimientos disciplinarios y/o penales VI. Contenido y motivación de las resoluciones VII. Notificaciones B) El procedimiento ordinario I. Ámbito objetivo II. Desarrollo C) El procedimiento extraordinario I. Ámbito objetivo II. Desarrollo III. Propuesta de resolución y audiencia D) Disposiciones comunes a los procedimientos ordinario y extraordinario a partir de la resolución I. Terminación II. Posibles recursos E) Especialidades aplicables a los partidos amistosos 4. El procedimiento disciplinario "urgente" Capítulo V. Infracciones y sanciones Introducción 1. Infracciones disciplinarias 1.1. Generalidades 1.2. Infracciones muy graves 1.3. Infracciones graves 1.4. Infracciones leves 1.5. Otras infracciones de diferente gravedad 2. Sanciones disciplinarias deportivas 2.1. Amonestación 2.2. Amonestación pública 2.3. Apercibimiento 2.4. Celebración de partidos en terreno neutral o a puerta cerrada 2.5. Clausura de recinto deportivo 2.6. Deducción de puntos en la clasificación 2.7. Descenso 2.8. Exclusión de la competición 2.9. Inhabilitación 2.10. Multa 2.11. Pérdida de los derechos de socio 2.12. Pérdida del partido 2.13. Privación de licencia 2.14. Prohibición de acceso a las instalaciones deportivas 2.15. Suspensión de licencia 3.

Circunstancias modificativas de la responsabilidad disciplinaria deportiva 3.1.
Atenuantes 3.2. Agravantes 3.3. Circunstancias mixtas e impropias 4. Otras
circunstancias incidentales 4.1. Grado de participación 4.2. Grado de perfección

Bibliografía

[Copyright: e9a74dc418be59684408e5017bda9480](https://www.pdfdrive.com/estatuto-administrativo-interpretado-ley-18-834.html)